

EL ESTADO “DEMOCRÁTICO” Y LA “DEMOCRATIZACIÓN” DE LOS ESTADOS

Ayman Alshboul

Yarmouk University, Jordania

Resumen.- La lucha creciente de los estados “democráticos” por democratizar a los países subdesarrollados viene desencadenando una nueva era de colonialismo que, sin duda, ha causado grandes invasiones culturales en contra la voluntad de muchos pueblos del planeta. Este artículo analiza la democracia impuesta por las potencias económicas sobre los estados del tercer mundo con el fin de crear países limítrofes que funcionan como guardianes de sus intereses.

Palabras claves.- Estado democrático, democratización, institucionalización, relativismo, heterogeneidad y homogeneidad cultural

Abstract.- The growing fight of the “democratic” states to democratize the underdeveloped countries comes to opening a new era of colonialism that, without a doubt, it has caused big cultural invasions in against the will of many nations of the planet. This article analyze the democracy imposed by the economic powers on the states of the third world with the purpose of creating bordering countries that work as guardians of their interests.

Key words.- Democratic state, democratization, institutionalization, relativism, heterogeneity and cultural homogeneity

Introducción

Literalmente democracia significa, el gobierno del pueblo (del griego *demos*, “pueblo” y *kratos*, “gobierno”). El término tiene tres sentidos básicos en el uso contemporáneo: (1) una forma de gobierno en que el derecho de tomar las decisiones políticas se ejerce directamente por el cuerpo entero de ciudadanos, actuando bajo los procedimientos de regla de la mayoría, normalmente es conocida como la *democracia directa*; (2) forma de gobierno en que los ciudadanos no ejercen personalmente el mismo derecho sino a través de representantes escogidos por ellos, conocida como la *democracia representativa*; y (3) la forma de gobierno conocida como *liberal*, o *democracia constitucional*, normalmente es una democracia representativa en que se ejercen los poderes de la mayoría dentro de una estructura de restricciones constitucionales diseñados para garantizar el mayor aprovechamiento de ciertos derechos por parte de los individuos o por colectivos de todos los ciudadanos, como la libertad de opinión y religión.

La democracia tenía sus principios en lo que se llamaba *ciudad-estado* de la antigua Grecia, en que la ciudadanía entera formaba la legislatura; tal sistema era posible porque la población de la *ciudad-estado* raramente excedía a 10.000 personas y las mujeres y esclavos no tenían ningún derecho político. Los ciudadanos podían ser elegidos para ciertos cargos ejecutivos y judiciales algunos de los cuales estaban ocupados mediante las elecciones, mientras otros se asignaban por la población. No había separación de poderes y todos los cargos eran por completo responsabilidad de la asamblea popular que fue calificada para actuar como poder ejecutivo y judicial así como en las materias de legislación. La democracia griega era un breve episodio histórico que tenía una pequeña influencia directa en el desarrollo de las prácticas democráticas modernas. Dos milenios separaron la caída de la *ciudad-estado* griega y del levantamiento de la democracia constitucional moderna.

Se formaron conceptos modernos de gobierno democrático a gran magnitud con las ideas e instituciones de la Europa Medieval, destacando el concepto de ley divina, natural, y de costumbre como una restricción en el ejercicio de poder. Muy significativa era la práctica creciente de los gobernantes europeos de buscar aprobación de sus políticas -incluso el derecho para la recaudación de los impuestos- consultando los diferentes “estados” o intereses de grupo, en el reino. Las recolecciones de representantes de estos intereses eran el origen de los parlamentos modernos y asambleas legislativos. El primer documento que refleja tales conceptos y las prácticas es la Carta Magna de Inglaterra, concedido por el Rey John en 1215.

También de fundamental importancia era el calado intelectual de muchos de los fundadores de la idea democrática como Nicolás Maquiavelo (*el Príncipe*) Jean-Jacques Rousseau (*el Contrato Social*), Thomas Hobbes (*Leviatán*) y los desarrollos sociales del Esclarecimiento y las revoluciones americanas y francesas, especialmente la emergencia de los conceptos de derecho natural y la igualdad política. Dos documentos seminales de este periodo son la Declaración Americana de Independencia (1776) y la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789)

Los cuerpos legislativos representativos, elegidos libremente bajo el sufragio universal (eventual), constituían en los siglos XIX y XX las instituciones centrales de los gobiernos democráticos. En muchos países, la democracia vino también implicar la competición para ocupar el cargo, la libertad de opinión y la prensa y las reglas de la ley.

Los numerosos estados autoritarios y totalitarios, concretamente las naciones comunistas del siglo XX, han adaptado gobiernos superficialmente democráticos que no obstante se dominaron por un solo partido autorizado sin oposición. Con las ideologías Marxistas, los Estados afirmaron ese consenso político y propiedad colectiva de los medios de producción (es decir, *la democracia económica o socio-económica*). Era suficiente asegurar que el testamento de las personas se llevaría a cabo.

La democracia del estado “democrático”

El estado “democrático” que existe hoy en día en muchos países de Europa y en algunos países de América y Asia ha tomado los principios para dicha democracia de la herencia cultural y revolucionaria que permitió con el transcurso del tiempo el desarrollo y la profundización de las premisas democráticas con el fin de establecer una sociedad donde tengan cabida distintas etnias. Ya que la influencia del desarrollo económico y cultural de las multietnias determinan el tipo de democracia que un determinado país pretende adaptar.

La heterogeneidad de procedencia del pueblo que forma el estado desde su fundación y la diversidad cultural del mismo fueron factores decisivos para que muchos de los estados desarrollados aplicasen una democracia en la cual encajen o contenga todas las etnias, como el caso de Estados Unidos de América, India, Canadá, España Israel... etc. Puesto que la única forma para poder gobernar y controlar estas etnias múltiples y heterogéneas es sólo mediante la democracia que garantiza la “igualdad” en deberes y derechos entre y para todos.

Tomamos a Israel, país “ejemplar” para muchos países del mundo, como caso de estudio mediante el cual podemos analizar dicha democracia, pero que en todos los casos no será el modelo idóneo para ser aplicado. Israel, que fue fundado sobre bases religiosas y al sólo que pertenecen los judíos de todo el mundo, nos lleva a comprobar la discriminación entre los mismos judíos (Asquenazí, sefardí, judíos árabes, judíos de Europa Oriental y negros de África) y entre ellos y el resto del mundo.

Después de la persecución a raíz de la Primera y la Segunda Guerra Mundial y de acuerdo con la promesa de los Ingleses de establecer el Estado Judío en Palestina, porque, según la propaganda judía, Palestina era una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra, los palestinos recibieron con buena intención a los judíos para vivir en la misma tierra; ha pasado mucho tiempo desde que los judíos eran minoría y los palestinos mayoría, hoy en día, y después de la ocupación de toda Palestina por los judíos, los palestinos se han convertido en una etnia que lucha por la independencia que les niega Israel considerando Palestina como tierra conquistada, puesto que el contenido de las leyes israelíes está inspirado en tres fuentes: la religión judía, el sionismo y los conceptos y principios liberales. El sionismo como ideología y movimiento mundial organizado desempeña un papel importante al determinar el contenido de la democracia israelí.

Yashaia Ibn Furaat dice: *“desde los siete años me han formado y enseñado en el arte militar para ocupar Palestina. He vivido en Austria con el convencimiento de que llegaría el día en que ocupáramos Palestina por la fuerza. Y me han educado para despreciar a los árabes y han sembrado en mí la fe de que la tierra de Palestina es nuestra y que los árabes residentes pueden seguir viviendo allí si no nos molestan y si nos lo hacen los*

echamos fuera. Cuando emigré a Palestina viví en un Kibbutz, allí no me educaron para respetar a los árabes y no sembraron en mí el sentimiento de que árabes y judíos podemos vivir juntos. El pensamiento implícito y explícito era que los árabes emigrarían o marcharían y nosotros nos quedaríamos”.

Hoy en día Israel reúne a judíos de casi todos los países del mundo, el factor primordial que une a todos ellos es la religión. No tienen absolutamente nada en común excepto la “religión”; ya que son judíos de culturas distintas, de procedencias diferentes y de colores y costumbres diversos. Para eso el Estado Sionista de Israel ha optado por la democracia para gobernar y controlar a los inmigrantes judíos y ha ejercido una democracia mediante la cual mantienen su coexistencia, porque la democracia implantada, aunque no es la deseada por los líderes sionistas, porque impide llevar a cabo los planes expansionistas del Estado Israelí, constituye la única forma de poner en orden la convivencia entre los múltiples grupos judíos.

El relativismo y la institucionalización del estado “democrático”

En 1975 cuando el Parlamento sionista de Israel (*Keneset*) quiso sacar a la luz la ley que averiguase la veracidad del judío residente en Israel, muchos de los parlamentarios se opusieron a la ley porque ellos sabían que el verdadero judío ya no existía, por eso recurrieron a la teoría física del relativismo formulada en 1916 por Einstein. Dicha teoría plantea “no existen verdades absolutas, o si existen, no son accesibles al entendimiento humano”. Según esta doctrina, “todas las “verdades” son relativas, de modo que la validez de una proposición o un juicio dependen de las circunstancias o condiciones en que son formuladas”. A base de esta hipótesis los israelíes han dado por justificada la “identidad” judía. El caso de otros países “democráticos” como Canadá, los Estados Unidos de América, España... etc. no es similar al de Israel. En cuanto la última en su esencia como estado parte de los principios religiosos a la hora de realizar sus leyes, ya que es el único país del mundo fundado en una base religiosa; mientras el resto de los países “democráticos” del mundo parten de la experiencia obtenida durante mucho tiempo y de las circunstancias históricas que han contribuido a la formación de sus respectivas democracias.

Este relativismo cultural que pretende representar un mundo formado por gentes de diferentes culturas sin permitir la interferencia en sus propias creencias y preferencias, ya que para éstos no hay culturas superiores o inferiores. Tampoco no hay culturas iguales. Con esta teoría tomada del físico Einstein los antropólogos plantean que la verdad es relativa y que las realidades morales y éticas son diferentes en dependencia de la persona, del tiempo, de las circunstancias históricas y de la posición geográfica de un determinado país.

Basándose en lo dicho anteriormente el relativismo fue empleado por muchos países “democráticos” para justificar mucho de sus actos dentro y fuera del estado; un muestra de esto es la reciente decisión de declarar la guerra contra Iraq por países como Estados Unidos de América, el Reino Unido y España en contra de la voluntad de la mayoría de sus pueblos y en contra de la legalidad internacional. Pues aunque la guerra es rechazada y va contra la voluntad de la mayoría de la población, es justificada porque ha sido votada y aprobada por la mayoría de los representantes de sus respectivos parlamentos

La institucionalización es otra teoría bien aprovechada por los israelíes para mantener a los judíos procedentes de otros países democráticos o de bajo nivel de democracia y vida. A pesar de que la teoría de la institucionalización es económica y administrativa, los sionistas se han beneficiado de la misma para establecer la vida socio-política y democrática del país; la influencia propagandista del Estado de Israel ha arrancado a los individuos y grupos judíos de distintas raíces culturales para implantarlos en una superficie muy limitada para que sea fácil gobernarlos mediante una democracia programada para dichos grupos y según el color y el país de procedencia.

Con el fin de que el judío inmigrante se adapte a la nueva vida en Israel debe seguir las instrucciones de la institucionalización establecida por el Gobierno Sionista de Israel. Esta institucionalización comienza primero por establecerlos en asentamientos o *ghettos*,

segundo enseñarles el hebreo, tercero vincularlos a asociaciones y cuarto darles trabajo si es posible. Claro que cada categoría de judíos tiene un código de trato, los más privilegiados son los asquenazíes, los sefardíes están en segundo plano mientras que los judíos árabes y negros ocupan el lugar inferior. Además de estos existen los árabes de Israel (los Drusos) y los árabes del 48, a los que Israel siempre pretende discriminar y provocar problemas entre ellos.

La integración de los judíos procedentes de otros países del mundo en el Estado israelí está vinculada a la lealtad que deben admitir, lo que es difícil de lograr si no es de una forma graduada; esto quiere decir, institucionalizarlos en una fábrica o en cualquier otro tipo de empresas que por su parte forman parte del Gobierno, en otras palabras, hacer del judío leal de forma individual hacia la empresa como la asociación presta su lealtad colectiva al Estado. El Estado de Israel tiene en cuenta que los judíos recientes abandonarán el país en caso de guerra o de cualquier otro conflicto, porque han venido para vivir en “paz, libertad y democracia”, pero la realidad verdaderamente es otra.

Esta democracia racista no es sólo el reflejo del pensamiento sionista, sino que también es el reflejo del Estado de Israel como fruto del sionismo. Así la democracia racista del estado es lo común del régimen sionista de Israel. Los sionistas han sido maestros en propagar leyendas, mitos y mentiras entre los judíos e inyectarles ideas de superioridad racial y mental y de pureza racial con el objetivo de despertar el sentimiento extremista y manipular la psicología del “pueblo” judío que tiene exclusivamente el derecho de hacer lo que quiere y mandar como quiere.

Este prototipo de democracia de los estados “democráticos” fue creado por los sionistas, quienes creían que la violencia y la fuerza es el único lenguaje que puede proteger su espacio vital y apoderarse de toda la región árabe de Palestina. También a través de la violencia aseguran su robo de las tierras y propiedades palestinos y mantienen su privilegio sionista. Así, tanto el sionismo como Israel han creado y alimentado la psicología de los judíos a través de la educación militar y la creencia en la fuerza de que el Gran Israel se extenderá desde el Éufrates hasta el Nilo, dicho que se está realizando por manos de los Estados Unidos de América en Iraq después más de veinte años de “paz” con Egipto y posteriormente con Jordania.

El caso de tomar a Israel como ejemplo no indica que todas las democracias del mundo sean iguales a dicha democracia; pero de una forma u otra muchos estados del mundo hoy en día están siguiendo o tomando algunos modelos de las instrucciones democráticas aplicadas en Israel para “protegerse” del “terrorismo mundial” que es fruto de estas democracias deficientes, y para que sus intereses vitales que satisfacen a sus pueblos permanezcan intactos a pesar de que tales intereses económicos y políticos son a costa de los pueblos no “democráticos”, de la sangre, del aliento y de la mano de obra de los países pobres condenados a vivir sin democracia aunque los democráticos ambigualmente llaman a democratizarlos también con el mismo objetivo: proteger y salvaguardar los intereses de los grandes tras multinacionales de la gran industria petrolera.

La “democratización” de los estados

¿Porqué los estados “democráticos” quieren “democratizar” al resto de los estados?, ¿Acaso la Democracia ha tenido éxito en los estados “democráticos”?, ¿Acaso la ideología y las recetas democráticas de los países “democráticos” son aplicables y aceptables para otros países? y ¿Quién es el beneficiado de dicha “Democracia”?

Podemos formular muchas preguntas al respecto y podemos copiar o aplicar cualquiera de estas democracias exportadas o enlatadas, pero, ¿acaso carecen de ello los estados no “democráticos?”; la respuesta puede ser sí o no, pero, ¿quizá la “Democracia” es lo primario para resolver los problemas de los países no “democráticos”, la miseria, el hambre, la explotación económica, el atraso... etc.? aquí la respuesta rotundamente es no.

Tal vez la heterogeneidad étnica y cultural de muchos pueblos dentro de los países occidentales justifica la existencia de una determinada democracia; pero en caso

contrario a esto, dada la homogeneidad y la armonía étnica y cultural que rigen dentro de países formados por un pueblo o una etnia no les hace falta dicha democracia. Los países multiculturales y multietnicos han fracasado y fueron divididos, no sólo por causas económicas o ideológicas sino también por falta de una verdadera democracia, un ejemplo patente de esto es la ex-Unión Soviética, Yugoslavia y Checoslovaquia. Otros países fueron separados o divididos pero luego se han unido no porque tengan democracia sino porque les une muchos factores étnicos y culturales muy comunes entre ellos, un ejemplo claro a esto es Yemen, Alemania, además de China y Taiwán, Corea del Norte y del Sur, que luchan por la unión. Hay otros países donde existe "Democracia" que contienen a varios pueblos en contra de su voluntad, como el caso de España que esta formado por vascos, catalanes y gallegos... etc. donde cada pueblo de estos, a pesar de la Democracia reclama de una forma u otra su independencia sin cesar.

Walter Rodney activista político y historiador de reputación internacional. Sufrió un atentado en 1980 por una bomba oculta en un transmisor de la radio. En este hecho estaba implicado ampliamente el Gobierno de Guyana, encabezado por Forbes Burnham. Rodney autor de "*Europe and the underdevelopment in Africa*", sufrió este "castigo" porque señalaba en su libro que África en los siglos XVII y XVIII tenía un ritmo de desarrollo algo inferior al de los europeos, pero la intervención de estos últimos en muchos países africanos en búsqueda de intereses económicos obstaculizó dicho desarrollo, ya que el progreso impuesto y no admitido produjo diferencias sociales y económicas entre los individuos, hecho que dejó a todos los países de África hasta hoy en día en la misma miseria de los siglos anteriores y que nunca por la culpa de los antiguos y los nuevos colonialistas saldrá adelante; Rodney termina su análisis reconociendo que es verdad que el desarrollo que tenía África era muy lento e inferior, pero era propio de la cultura africana y no de las otras culturas, por eso todas las ayudas destinadas al pueblo de África no cambiarán o mejorarán la economía africana.

Los valores y principios culturales e ideológicos propios son imprescindibles para el establecimiento del estado democrático, ya que la Democracia impuesta al servicio de los países "democráticos" en concordancia con los intereses de los gobernantes ha fracasado. En Jordania hay "democracia" según los códigos occidentales, pero no es admitida por el pueblo de Jordania porque parte de muchos principios contrarios a la cultura y el pensamiento árabe; ha sido rechazada por la mayoría del pueblo, pero no por el Estado porque de una manera u otra, dicha Democracia es aprovechada para el bien de la minoría que encabeza por el Estado al servicio de ellos mismos y de sus mandatarios superiores o, mejor dicho, occidentales y americanos.

La Democracia impuesta por los países desarrollados sobre los subdesarrollados no ha tenido éxito porque los primeros, antes de "democratizar" a los estados en vía de desarrollo (atrasados) tenían primero que haber participado activamente y sin interés alguno en solucionar los problemas de la miseria, el hambre, la pobreza, la corrupción... etc. para que pudieran posteriormente "democratizar" el país. Pero los estados "democráticos" son muy activos en los temas de guerra y de intervención militar, más que en prestar ayudas; ya que el interés del estado fuerte y "democrático" determina el tipo de democracia que le hace falta a los estados no "democráticos" y es avalado y protegido cuando corresponde a sus intereses, aunque verdaderamente no sea "democrático". El caso de Túnez es un ejemplo muy evidente, este país ejecuta todos los códigos de la libertad occidental en contra de la voluntad del pueblo, por ejemplo la libertad del culto es castigada encarcelando a los practicantes de la religión porque para Occidente los religiosos son provocadores de problemas y forman parte del "terrorismo islámico". Cuando en 1992 el Frente de Salvación Islámico de Argelia ganó las elecciones, el Gobierno Militar de Argelia con el apoyo de Francia abolió las elecciones; resultando de ello las matanzas diarias cometidas por los militares y paramilitares atribuidas a los islámicos como autores de dichos crímenes con el fin de deformar la religión y alejarlo en lo posible del campo político. Otro hecho de la democracia occidental, consiste en su insistencia en asignar un Primer Ministro para la Autoridad Nacional Palestina antes de que este pueblo tenga su independencia, Nunca antes ha ocurrido algo parecido y esto refleja la presión que lleva a cabo la "democracia" israelí sobre Estados Unidos y Europa, hecho que ha convertido al pueblo Palestino que lucha por su independencia en "etnia terrorista".

La democracia hoy en día es la excusa mediante la cual Estados Unidos y muchos países de Occidente invaden a los países no “democráticos” con el fin de proteger sus intereses y apropiarse de ellos si es necesario; la invasión Norteamérica y de Británica contra Iraq es un ejemplo tajante. La democracia no se impone a punta de cañón, sino con bases culturales propias del pueblo o de las etnias que componen el país.

La democracia que necesitamos

Los gobiernos impuestos por los estados “democráticos” en muchos casos están en contra de la voluntad de sus pueblos porque como estados limítrofes sólo representan a los intereses del estado “democrático” central que giren en torno a su universo. Si los países democráticos pretenden verdaderamente “democratizar” a los países no democráticos; lo que deben hacer primero es devolver todo lo que han saqueado durante la colonización, segundo pagar indemnizaciones a todos los estados colonizados por el tiempo que han estado y tercero no intervenir en los asuntos de estos países y dejarles la plena libertad de establecer una democracia que se ajuste a sus culturas y valores tradicionales e históricos.

Otro importante paso que deben tomar los países democráticos consiste en abandonar la política del parcialismo y la alianza injusta a la hora de valorar la conducta de un país determinado; esto también deben aplicarlo a la hora de ejecutar las resoluciones mundiales tomadas en el seno de las Naciones Unidas y en otros foros mundiales.

La paz, la seguridad y la justicia social constituyen la columna vertebral de la Democracia de cualquier país de este planeta. Las circunstancias que vivimos están más que nunca amenazadas por las ambiciones imperialistas de explotación política, económica, social y cultural de estados no democráticos con el fin de globalizar al mundo de forma violenta, si no es posible a través de vías “pacíficas impuestas”, ya que la globalización cultural que llevan a cabo los Estados Unidos de América y sus cómplices está llevando al mundo al borde del abismo, porque no es posible democratizar el mundo basándose en intereses económicos e imponiendo su cultura por encima de otras aboliendo sus orígenes culturales.

Las situaciones mundiales que estamos viviendo y la raíz del ataque a las Torres Gemelas en Nueva York considerado como ataque a la Libertad y a la Democracia del Mundo Moderno, han producido cambios en los conceptos a favor de los intereses de los estados o, mejor dicho, algunos individuos y han afectado mucho a todo el mundo; de modo que los movimientos de liberación nacional que luchan por la soberanía y la independencia, contra el hambre y por una vida digna son bandas terroristas y los estados que practican el terrorismo de estado y la invasión son defensores de la Libertad y la Democracia. Un representativo ejemplo es la lucha que lleva a cabo el pueblo palestino contra la ocupación sionista de Israel, el primero, que lucha por su libertad e independencia, es considerado terrorista porque emplea en su lucha su cuerpo y la piedra contra el tanque israelí considerado “estado democrático” que se esfuerza por salvaguardar su Democracia y su Libertad.

Por último, para que no sea la democracia la causa por la cual se encarnice a todo el mundo y para no repetir lo que está ocurriendo en Palestina, Afganistán, Iraq, el País Vasco... etc. debemos como seres humanos civilizados buscar la mejor forma de entendimiento y convivencia mediante la cual se aleje la humanidad de las matanzas y masacres cometidas en nombre de la Democracia. Para eso hay que rebuscar en lo que nos une y no en lo que nos aparta, indagar y establecer los vínculos culturales sobre una base sólida, honesta y lejos de cualquier interés estatal e individual.

Como ser humano que sufrió enormemente la opresión y la censura de la democracia impuesta, aún la condeno, porque tengo la responsabilidad y debo condenar dichas democracias, las cuales están blasfemando en nombre de la Libertad Humana. Quienes maldicen el nombre de la Libertad, son aquellos que siguen las mismas huellas de sus señores y están encarnando sus hechos. Son aquellas pandillas que hicieron de la Libertad y la Democracia una imagen para seguir gobernando y del terror y la amenaza una justicia.

Bibliografía

- Einstein, Albert, *The meaning of relativity*, New York: MJF Books. 1998
Einstein, Albert, *Theory of relativity and other essays*, New York: MJF Books. 1996
Hobbes, Thomas, *Leviathan*, Baltimor, Penguin Book. 1968
Kanan, Jorge, *El racismo y el judaísmo*, Beirut. (en Árabe) 1984
Machiavelli, Niccolo, *The prince*, Signet classic, New York, translated by Luigi Ricci. 1999
Rousseau, Jean Jacques, *The social contract*, Oxford-New York: Oxford. University Press, translated by Christopher Betts. 1994
Shahak, Israel, *El racismo israelí*, Damasco. (en Árabe) 1987
Walter, Rodney, *Europe and the underdevelopment in Africa*. 1980